

## REGLAMENTO DE LAS CLINICAS

### REGLAMENTO GENERAL

- ❖ *Es la política de la Escuela de Odontología de UIC que todos los niños menores de catorce (14) años que vengan a la clínica tendrán que estar acompañados por un adulto o adolescente **diferente** al paciente. Ningún niño menor de catorce (14) años puede ser dejado sin supervisión de un adulto en ninguna parte de la Escuela.*
- ❖ *Pacientes que vengan de asilos o casas de asistencia médica tendrán que estar acompañados por un guardián o trabajador social y tienen que tener una cita o un cuarto asignado. Ningún paciente puede ser dejado en las puertas del Colegio por su servicio de transporte (ambulancia, Medicare, camioneta para pacientes) sin estar acompañado.*
- ❖ *Los pacientes que no puedan deambular por si mismos u operar una silla de ruedas tendrán que traer a algún asistente o acompañante a su cita. La Escuela no cuenta con personal salariado o voluntario que pueda servir como escolta para pacientes. Los pacientes que tengan dificultad para caminar pueden solicitar una silla de ruedas en nuestro escritorio de información en el primer piso. Requerimos como deposito una licencia de manejo o identificación con foto. El personal de la Escuela de podrá ayudar a pacientes en silla de ruedas o andadera, pero no tienen la obligación de hacerlo durante horas pico de trabajo. Los pacientes que no puedan moverse por si solos u operar una silla de ruedas o caminadora tienen que venir con un acompañante o asistente.*

❖

### CLINICAS DENTALES

- ❖ *El área operatoria es exclusivamente para pacientes. Grupos de familiares o amigos deberán esperar en el lobby de la recepción principal mientras el paciente es visto en la clínica. Debido al limitado de asientos, le pedimos que el número de amigos/familiares acompañando al paciente se limite a uno o dos.*
- ❖ *Esta prohibido introducir bebidas o comida en las áreas de atención de pacientes.*
- ❖ *Teléfonos celulares y radiolocalizadores (pager) deberán permanecer apagados o en silenciador durante el tratamiento para evitar distraer a doctores, estudiantes u otros pacientes.*
- ❖ *Durante el tratamiento, radios pequeños/ipod/reproductores de CD, y computadoras laptop **con audífonos** tienen que permanecer a un volumen que permita la comunicación efectiva entre el paciente y el doctor/estudiante. No se permiten aparatos de música grandes (tipo boombox). Como con cualquier artículo propio, los pacientes y visitantes de la escuela son responsables de salvaguardar sus artículos personales.*
- ❖ *Los pacientes que sean incapaces de transferirse o sentarse en la unidad dental/salas operatorias por si mismos deberán ser referidos a GPR o un Programa Dental Hospitalario. La escuela no esta equipada para tratar a estos pacientes, por lo tanto pacientes que se encuentren en cama o que padezcan de complicaciones médicas múltiples serán mejor atendidos en un programa hospitalario.*